

**ADENDA 1**  
**Proceso A2019-000243**  
**22 de marzo de 2019**

**OBJETO: Consultoría para realizar la evaluación a profundidad de los proyectos COL/K53, COL/Y12 y COL/W40 implementados por UNODC Colombia.**

1. Se modifica el siguiente texto de la Solicitud de Propuesta, así:

**Su Propuesta debidamente firmada deberá ser presentada a más tardar el 01 de abril de 2019 a las 16:00 horas, hora de Colombia** haciendo referencia al proceso y título de la consultoría a la dirección que se indica a continuación:

Su Propuesta deberá ser presentada como se indica a continuación:

Los sobres deberán contener la siguiente información:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
Atención.: Centro de servicios - Adquisiciones  
Dirección: Ave. 82 No. 10-62, Piso 3 Oficina de Registro  
Bogotá D.C. Colombia  
Asunto: **Consultoría para realizar la evaluación a profundidad de los proyectos COL/K53, COL/Y12 y COL/W40 implementados por UNODC Colombia.**  
SDP N°. **A2019-000243**  
Proponente: \_\_\_\_\_  
Domicilio: \_\_\_\_\_  
Ciudad: \_\_\_\_\_ País: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

NO ABRIR ANTES DEL [indicar la fecha límite de presentación de la oferta]

2. Se modifica de la Hoja de Datos – Documentos de presentación obligatoria para establecer la calificación de los proponentes, así:

Documentos de presentación obligatoria para establecer la calificación de los proponentes	<p style="text-align: center;"><b>SOBRE 1 – PROPUESTA TÉCNICA – Anexo 2</b></p> <p><b>Formato - Carta para la presentación de propuesta técnica</b> este formato debe estar debidamente firmado (por el representante legal o persona debidamente autorizada mediante documento idóneo) y adjunto a la propuesta técnica de lo contrario <b>la propuesta será rechazada (la ausencia de este formato no es subsanable).</b></p> <p><b>Formato propuesta técnica</b></p> <p><b>A. Calificaciones del Proveedor de Servicios</b> <b>B. Propuesta metodológica para la realización de los servicios.</b> <b>C. Calificación del personal clave.</b></p> <p><b>1. Documentos de la empresa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Perfil de la empresa:</b> descripción de la naturaleza del negocio, ámbito de experiencia, licencias, certificaciones, acreditaciones, etc.;</li><li>• <b>Declaración</b> por escrito de que la empresa no está incluida en la Lista Consolidada 1267/1989 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o en la lista de la División de Adquisiciones de las Naciones Unidas o en cualquier otra lista de proveedores inelegibles de las Naciones Unidas.</li><li>• <b>Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio o Entidad competente según el caso, en el cual conste:</b> inscripción, matrícula vigente, objeto social y facultades del representante legal. El objeto social debe permitir la actividad, gestión u operación que se solicita en esta SDP y que es el objeto del contrato que de ella se derive. El certificado debe tener antigüedad no superior a treinta (30) días. La duración de la persona jurídica debe ser igual al plazo del contrato y un año más. Este documento debe ser entregado en original.</li></ul>
---	--

- **Joint ventures, consorcios o Uniones temporales o asociaciones (SI APLICA)**

Si el Proponente es un grupo de personas jurídicas que forman o han formado una Joint Venture, un consorcio o Unión temporal o una asociación en el momento de la presentación de la Propuesta, deberá confirmar en su Propuesta que:

- (i) han designado a una de las partes a actuar como entidad líder, debidamente investida de autoridad para obligar legalmente a los asociados de la Joint Venture conjunta y solidariamente, lo que deberá ser debidamente demostrado mediante un acuerdo debidamente firmado ante notario entre dichas personas jurídicas, acuerdo que deberá presentarse junto con la Propuesta, y
- (ii) si se le adjudica el contrato, el contrato podrá celebrarse por y entre el PNUD y la entidad líder designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades asociadas que componen la Joint Venture.

Después de que la Propuesta haya sido presentada al PNUD, la entidad líder designada para representar a la Joint Venture no podrá ser modificada sin el consentimiento escrito previo del PNUD. Además, ni la entidad líder ni las entidades asociadas de la Joint Venture podrán:

- a) presentar una nueva Propuesta en representación propia, ni
- b) como entidad líder o entidad asociada en nombre de otra Joint Venture que presente otra Propuesta.

La descripción de la organización de la Joint Venture, el consorcio o la asociación deberá definir con claridad la función que se espera de cada una de las entidades de la Joint Venture en el cumplimiento de los requisitos de la SdP, tanto en la Propuesta como en el acuerdo de Joint Venture. Todas las entidades que conforman la Joint Venture estarán sujetas a la evaluación de elegibilidad y calificación por parte del PNUD.

Cuando una Joint Venture presente su trayectoria y experiencia en compromisos similares a los que exige la SdP, deberá presentar la información de la siguiente manera:

- a) los compromisos que hayan sido asumidos conjuntamente por la Joint Venture, y
- b) los que han sido asumidos por las entidades individuales de la Joint Venture que se supone vayan a participar en la prestación de los servicios definidos en la SdP, y

Estén permanentemente o estuvieran temporalmente asociados con cualquiera de las empresas asociadas no pueden ser presentados como experiencia de la Joint Venture o de sus asociados, y únicamente podrán hacerlo valer los propios expertos individuales en la presentación de sus acreditaciones individuales.

Si la oferta de una Joint Venture es considerada por el PNUD como la más aceptable y la que ofrece la mejor relación calidad-precio, el PNUD adjudicará el contrato a esta Joint Venture, quien deberá firmar el contrato para todas las entidades asociadas y en nombre de éstas.

**A. Calificación del personal clave**

1. **Formato Hojas de Vida del personal profesional propuesto y Carta de Compromiso.** La información básica incluirá el número de años de trabajo en su ejercicio profesional, el nivel de responsabilidad asumida en las labores desempeñadas y toda la información necesaria de acuerdo con los requisitos de personal solicitados en esta SDP. **La ausencia (en la propuesta) de la información necesaria para la evaluación de este aspecto no es subsanable**

2. **Certificaciones de estudios realizados y certificaciones laborales** correspondientes a la experiencia específica del personal profesional solicitado.

3. **Certificación de idioma:** Adjuntar copia del título de posgrado en país de habla inglesa o acta de grado de colegio bilingüe, certificado de academia de idiomas o

	<p><b>diploma. (para los cargos que aplique).</b></p> <p><b>B. Propuesta técnica de acuerdo con los requisitos señalados en los TDR y demás instrucciones de esta SDP que deberá incluir:</b></p> <p>a. <b>Metodología.</b> En este formato el deberá realizar una descripción sobre metodología a utilizar, la organización técnica, administrativa y logística que adoptará para cumplir con los Términos de Referencia <b>(la ausencia de la metodología en la propuesta no es subsanable)</b></p> <p>b. <b>Recursos del Proponente en términos de equipo</b> Se deben describir con los equipos que cuenta la organización y que se pondrán a disposición en caso de ser adjudicatario del contrato</p> <p>c. <b>Plan de Trabajo/ cronograma.</b> Estimación del tiempo en que se realizará el trabajo desde su inicio hasta su terminación, así como fijación de fechas para la presentación de informes parciales e informe final <b>(la ausencia del plan de trabajo/cronograma en la propuesta no es subsanable).</b></p> <p>d. <b>Composición del grupo de trabajo y asignación de actividades</b> para la ejecución del trabajo.</p> <p><b>PROPUESTA FINANCIERA (Anexo 2)</b></p> <p><b>D.</b> Desglose de costos por entregable</p> <p><b>E.</b> Desglose de costos por componente</p> <p>Este formato debe estar debidamente firmado por el representante debidamente autorizado <b>de lo contrario la propuesta será rechazada (la ausencia de este formato no es subsanable).</b> Los proponentes que no incluyan en su propuesta económica todas y cada uno de los productos solicitados, <b>serán rechazados.</b></p>
--	---

3. Se modifica de la Hoja de Datos – Criterios de evaluación de una propuesta, así:

Criterios de evaluación de una propuesta	<b>Resumen del método de evaluación</b>		
	1. Examen preliminar respecto a los requisitos documentales mínimos y si las Propuestas son en general correctas	Cumple	No Cumple
	2. Cumplimiento requisitos mínimos solicitados	Cumple	No Cumple
	3. Puntuación de las Propuestas técnicas		
	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		<b>Puntaje máximo</b>
	3.1 Experiencia de la firma		200
	3.2 Experiencia específica Adicional del personal.		400
	3.3 Evaluación de la Propuesta Técnica (Enfoque metodológico y plan de trabajo propuesto)		400
	<b>TOTAL</b>		<b>1000</b>
	<b>3.1 Experiencia de la firma</b>		
<b>CRITERIO</b>		<b>Puntuación máxima</b>	
Cumplimiento de la experiencia mínima solicitada		100	
50 puntos por cada contrato adicional de estudios de cobertura nacional con muestreo aleatorio con mínimo 1.000 encuestas aplicadas en entrevistas cara-a-cara, en temas de caracterización socioeconómica, desarrollados en los últimos <b>10 años.</b>		100	
Máximo 100 puntos (2 contratos adicionales).			
<b>Total</b>		<b>200</b>	

<b>3.2 Experiencia Específica y Adicional del personal.</b>	
<b>CRITERIO</b>	<b>Puntuación máxima</b>
<p><b>Evaluador líder:</b> Por cada año adicional de experiencia liderando evaluación de proyectos o programas, 50 puntos, máximo 150 puntos (3 años adicionales).</p> <p>150 puntos – Máximo 3 años adicional.</p>	150
<p><b>Evaluador 1:</b> Por cada año adicional de experiencia en formulación, establecimiento, seguimiento y/o evaluación de proyectos productivos, <b>trabajo en proyectos con comunidades vulnerables; derechos humanos e inclusión y equidad de género</b> 50 puntos, máximo 150 puntos (3 años adicionales).</p> <p>150 puntos – Máximo 3 años adicional.</p>	150
<p><b>Evaluador 2:</b> Por cada año adicional de <b>experiencia en formulación, monitoreo y/o evaluación de proyectos con enfoque social o afines; experto en desarrollo de proyectos productivos con comunidades rurales, proyectos agroempresariales, forestales y/o ambientales,</b> 25 puntos, máximo 50 puntos (2 años adicionales).</p> <p>50 puntos – Máximo 2 años adicional.</p>	50
<p><b>Evaluador 3:</b> Por cada año adicional de experiencia <b>en monitoreo y/o evaluación de proyectos o afines y levantamiento y procesamiento de datos estadísticos,</b> 25 puntos, máximo 50 puntos (2 años adicionales).</p> <p>50 puntos – Máximo 2 años adicional.</p>	50
<b>Total</b>	<b>400</b>

<b>Evaluación de la Propuesta Técnica</b>	
<b>CRITERIO</b>	<b>Puntuación máxima</b>
<b>Enfoque metodológico propuesto y plan de trabajo propuesto</b>	
De acuerdo a los productos y objetivos del contrato, se calificarán el <b>enfoque metodológico</b> propuesto, en el cual se evaluará pertinencia e idoneidad en las herramientas de recolección de datos propuestos con respecto a los términos de referencia.	250
De acuerdo a los productos y objetivos del contrato, se calificarán el <b>plan de trabajo propuesto,</b> en el cual se evaluará coherencia, pertinencia e idoneidad de los tiempos y productos con respecto a los términos de referencia.	150
<b>Total</b>	<b>400</b>

**EL PUNTAJE TÉCNICO MÍNIMO NECESARIO PARA QUE SEA EVALUADA LA PROPUESTA ECONÓMICA ES DE 700 PUNTOS.**

**ETAPA 2. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS**

Sólo se abrirán con fines de revisión, comparación y evaluación las Propuestas Financieras de los Proponentes que hayan alcanzado la puntuación técnica mínima y cumplido la primera etapa de evaluación

<b>Resumen del método de evaluación</b>		
i) Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la propuesta técnica	Cumple	No Cumple
ii) Si presenta errores aritméticos, si los presenta, los corregirá, sobre la siguiente base:		

	<p>a. Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido.</p> <p>b. Si el proponente en primer lugar de elegibilidad no acepta la corrección de errores, su propuesta será rechazada y el PNUD, en tal caso el PNUD podrá invitar a negociar un posible contrato al proponente en segundo lugar de elegibilidad</p>				
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;"><b>Puntuación propuesta económica</b></td> <td style="text-align: center;"><b>Puntuación máxima</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Precio más bajo ofertado / Precio de la oferta analizada x 1000</td> <td style="text-align: center;">1000</td> </tr> </table> <p><b>PUNTUACIÓN TOTAL COMBINADA:</b> El puntaje combinado para cada propuesta, se obtendrá así:</p> <p style="text-align: center;"><b><i>[PUNTAJE TÉCNICO OBTENIDO X 70%] + [PUNTAJE ECONÓMICO OBTENIDO X 30%]</i></b></p>	<b>Puntuación propuesta económica</b>	<b>Puntuación máxima</b>	Precio más bajo ofertado / Precio de la oferta analizada x 1000	1000
<b>Puntuación propuesta económica</b>	<b>Puntuación máxima</b>				
Precio más bajo ofertado / Precio de la oferta analizada x 1000	1000				

4. Se modifica el numeral 6 del literal E de los Términos de Referencia – Duración de los trabajos, así:

6. Duración del contrato

La duración del contrato será de **Cinco (05)** meses.

5. Se modifica el literal G de los Términos de Referencia, así:

a) **Requisitos mínimos requeridos de la de la firma (el no cumplir los requisitos mínimos es causal de descalificación de la propuesta).**

Experiencia específica en la(s) siguiente(s) área(s)	El cumplimiento de la experiencia de la firma se verificará a través de:
Evaluación de impacto y resultados de proyectos sociales, agropecuarios y/o empresariales.	Acta de liquidación y/o certificación de mínimo tres (3) contratos ejecutados satisfactoriamente, cuyos objetos estén relacionados con Evaluación de impacto y resultados de proyectos sociales, agropecuarios y/o empresariales, ejecutados durante los <b>últimos 10 años.</b>

b) **Equipo mínimo de trabajo requerido.**

**Equipo compuesto por: El no cumplir con el equipo mínimo o los perfiles solicitados serán causal de rechazo de la propuesta**

Cargo	<b>PERFILES: Formación académica y experiencia específica. *</b> (solo se tendrá en cuenta la experiencia a partir de la fecha de grado – no se tendrán en cuenta traslajos en las fechas)
Evaluador Líder	<p>Profesional en ciencias administrativas, <b>ciencias económicas</b>, ciencias sociales, ciencias agropecuarias, Ingenierías o áreas relacionadas, y educación/entrenamiento en formulación, gerencia y/o evaluación de proyectos.</p> <p>Especialización y /o maestría en temas relacionados con <b>políticas públicas, economía, estadística,</b> evaluación y/o gestión de proyectos, <b>métodos de investigación y/o afines.</b></p> <p>Experiencia profesional como evaluador líder de mínimo ocho (8) años en el campo de evaluación de programas o proyectos y/o campos relacionados; que dentro de esta experiencia tenga como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Experiencia en evaluaciones a nivel internacional, preferiblemente para las Naciones Unidas.</li> <li>✓ Experiencia como líder de equipos de trabajo multidisciplinar.</li> </ul>

Cargo	<p align="center"><b>PERFILES: Formación académica y experiencia específica. *</b> (solo se tendrá en cuenta la experiencia a partir de la fecha de grado – no se tendrán en cuenta traslajos en las fechas)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Experiencia en la planeación, implementación, análisis y elaboración de informes de resultados de información cuantitativa y cualitativa, incluyendo el diseño e implementación de encuestas.</li> <li>✓ Experiencia en presentación y comunicación de resultados de análisis o evaluación de manera estructurada (en briefs, reportes, presentaciones, etc.).</li> </ul> <p>Participación y/o realización en mínimo dos (2) estudios, investigaciones, evaluaciones de proyectos o análisis publicados relacionados con desarrollo rural y/o social, <b>y/o gestión de proyectos.</b></p> <p>Fluidez en inglés (mínimo C1 del MCER) y excelentes habilidades para escribir reportes en este idioma.</p>
Evaluador 1	<p>Profesional en ciencias humanas, ciencias sociales, <b>ciencias económicas y/o afines.</b></p> <p><b>Posgrado en métodos de investigación social y/o economía,</b> formulación, gerencia y/o evaluación de proyectos.</p> <p>Experiencia profesional de mínimo tres (3) años en formulación, establecimiento, seguimiento y/o evaluación de proyectos productivos; trabajo en proyectos con comunidades vulnerables; derechos humanos e inclusión y equidad de género; que dentro de esta experiencia tenga como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Desarrollo, estructuración y/o evaluación de proyectos socio – empresariales, agropecuarios y/o rurales.</b></li> <li>✓ Experiencia en presentación y comunicación de resultados de análisis o evaluación de una manera estructurada (en briefs, reportes, presentaciones, etc.) y excelentes habilidades comunicativas.</li> </ul> <p>Fluidez en inglés (mínimo B2 del MCER) y excelentes habilidades para escribir reportes en este idioma.</p>
Evaluador 2	<p>Profesionales en ciencias administrativas, <b>ciencias económicas,</b> ciencias agropecuarias, ingenierías o áreas relacionadas, y educación/entrenamiento Educación/entrenamiento en formulación y/o evaluación de proyectos.</p> <p>Experiencia profesional de mínimo <b>tres (3)</b> años en la formulación, monitoreo y/o evaluación de proyectos con enfoque social o afines; experto en desarrollo de proyectos productivos con comunidades rurales, proyectos agroempresariales, forestales y/o ambientales; que dentro de esta experiencia tenga como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Experiencia en evaluación/<b>implementación de proyectos con enfoque en comercialización/marketing/investigación de mercados.</b></li> <li>✓ Experiencia en estrategias de comercialización de productos, marketing y/o apertura de nuevos mercados.</li> </ul>
Evaluador 3	<p>Título universitario en ingeniería (Catastral, topográfica, forestal, agronómica, geográfica), <b>matemáticas, estadística, economía y/o</b> ciencias afines.</p> <p>Curso/Diplomado en sistemas de información geográfica, estadística, análisis de datos, <b>big data, estadística y/o métodos de investigación.</b></p> <p>Experiencia en SIG para seguimiento y/o evaluación de proyectos con manejo de indicadores estadísticos, cartografía y/o productos con sensores remotos.</p> <p>Experiencia profesional de mínimo <b>tres (3)</b> años en monitoreo y/o evaluación de proyectos o afines y levantamiento y procesamiento de datos estadísticos; que dentro de esta experiencia tenga como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Experiencia en la planeación, implementación, análisis y elaboración de informes de resultados de información cuantitativa y cualitativa, incluyendo el diseño de encuestas y su implementación.</li> <li>✓ Experiencia en la planeación, implementación, análisis y elaboración de informes de resultados de información cuantitativa y cualitativa, incluyendo el diseño de encuestas y su implementación.</li> </ul>

Cargo	<b>PERFILES: Formación académica y experiencia específica. *</b> <b>(solo se tendrá en cuenta la experiencia a partir de la fecha de grado – no se tendrán en cuenta traslapos en las fechas)</b>
	✓ Experiencia en presentación y comunicación de resultados de análisis o evaluación de una manera estructurada (en briefs, reportes, presentaciones, etc.).

**6. Las demás condiciones de la Invitación a Licitarse mantienen sin modificación alguna.**